



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0075 – 2017 – R
Lambayeque, 20 de Enero del 2017

VISTO:

El expediente N°. 1536-2016-SG-UNPRG, presentado por la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, sobre ratificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 456-2016-D-NLU-FACHSE, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, solicita ratificación de la resolución N° 493-2016-D-NLU-FACHSE;

Que, mediante Resolución N° 493-2016-D-NLU-FACHSE, de fecha 23 de marzo del 2016, se resuelve: 1° MODIFICAR, el Anexo N° 03 de la Resolución N° 0389-2016-D-NLU-FACHSE, referente al Cronograma de actividades para el Proceso de Admisión 2016-I, del Programa de Segunda Especialidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, quedando establecida de la siguiente manera:

PROCESOS DE ADMISION 2016-I

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	04 de Febrero al 20 de Abril de 2016
Evaluación de expedientes	Del 20 al 22 de Abril del 2016
Examen de Admisión	23 de Abril del 2016
Publicación de resultados	29 de Abril del 2016
Matricula	Del 29 de Abril al 06 de Mayo del 2016
Inicio de clases	07 – 08 Mayo

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria 30220 y el Art. 140° del Estatuto de la Universidad;

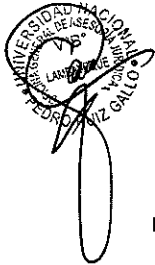
SE RESUELVE:

1° RATIFICAR en todos sus extremos, la RESOLUCION N° 493-2016-D-NLU-FACHSE, de fecha 23 de marzo del 2016, se resuelve: 1° MODIFICAR, el Anexo N° 03 de la Resolución N° 0389-2016-D-NLU-FACHSE, referente al Cronograma de actividades para el Proceso de Admisión 2016-I, del Programa de Segunda Especialidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, quedando establecida de la siguiente manera:

PROCESOS DE ADMISION 2016-I

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	04 de Febrero al 20 de Abril de 2016
Evaluación de expedientes	Del 20 al 22 de Abril del 2016
Examen de Admisión	23 de Abril del 2016
Publicación de resultados	29 de Abril del 2016
Matricula	Del 29 de Abril al 06 de Mayo del 2016
Inicio de clases	07 – 08 Mayo

2° Dar a conocer la presente resolución a Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Órgano Control Institucional.



Manuel Augericio Sandoval Rodríguez
Secretario General



REFÓRMESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector